

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INVITACION PÚBLICA No. 004 DE 2018

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD TUNJA”

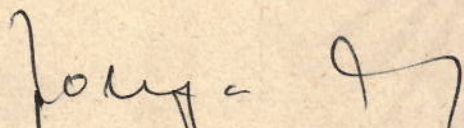
**RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
DOCE (12) DE FEBRERO DE 2018**

EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

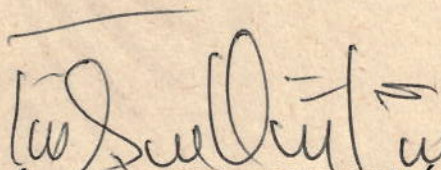
En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el acta del Doce (12) de febrero de 2018, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos; revisaron, estudiaron, analizaron el informe final de evaluación, según respuesta conferida por la Dirección Jurídica y el Comité Técnico dentro de la Invitación Pública No. 004 de 2018, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD TUNJA"**. Por tal motivo y tomando en cuenta que cumple con todos los requisitos de los pliegos de condiciones, recomienda al señor rector de la Universidad, **REALIZAR LA ADJUDICACIÓN AL PROPONENTE HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO, Identificado con NIT. 7.163.274-6, por un valor de QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 49/100 MONEDA LEGAL (\$586'825,572,49), según lo establecido en el Numeral 9 del Pliego de Condiciones Definitivo**, por ostentar mayor puntaje de ponderación previa habilitación.

Dado a los Doce (12) días del mes de Febrero de 2018.

Cordialmente,



POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta del Comité de Licitaciones



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
Secretario Comité de Licitaciones